

Caracas, Venezuela, agosto 21 de 1981

Resolución REMSAA VIII/143

PRESUPUESTO DEL CONVENIO HIPOLITO UNANAUE PARA EL AÑO 1982

La VIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

Habiendo estudiado el proyecto de Presupuesto del Convenio Hipólito Unanue para el año 1982.

Vista la recomendación de la XII Reunión del Comité de Coordinación.

RESUELVE

1. Aprobar el Presupuesto del Convenio Hipólito Unanue por el monto de US \$345.440.00 para el año 1982, según figura en el anexo "G" de este informe.
2. Aprobar la cuota de los Países Miembros para el año 1982 en US \$69,088.00, la que será hecha efectiva durante el primer trimestre del año 1982.